

ASOCIACION COSTARRICENSE DE FILOSOFIA

SESION DEL 22 DE MAYO DE 1961

Asisten los señores Abelardo Bonilla, Juan Trejos, Carlos José Gutiérrez, Plutarco Bonilla, Hilda Chen, Campo Elías Palacino, Nury Raventós, Juan Dávila, Teodoro Olarte, Sira Jaén, María Eugenia Dengo, Constantino Láscaris, y otros señores no socios. La sesión, dedicada al estudio del pensamiento oriental, es en colaboración con la Delegación Nacional de la UNESCO.

D. Abelardo Bonilla desarrolla: "Los caracteres generales del pensamiento oriental". Trata de fijar ciertos puntos de similitud y otros diferenciales con el pensamiento oriental. Niega la polaridad sentimiento-razón. Mientras que el hombre occidental está a gusto en el mundo y trata de conocerlo racionalmente y de dominarlo, el oriental se angustia en el mundo y trata de huir de él, volviendo a lo uno. Establece como diferencias: 1º, la filosofía del Oriente rehuye el fragmentarse en disciplinas; 2º, en el Oriente, en general, se desconoce la personalización; 3º, en el Occidente la filosofía es vía de conocimiento con pretensión de carácter científico. En conjunto, rechaza finalmente las valoraciones comparativas.

Seguidamente, la Srta. Hilda Chen Apuy desarrolla el tema: "Caracteres del Hinduísmo". Realiza una caracterización de la evolución histórica del pensamiento hindú; exceptuando el budismo. Examina la relación doctrinal de los Vedas, con las escuelas secularizadas y caracteriza la filosofía, no como especulación, sino como forma de vida. Condiciones para ser "discípulo": preocupación por distinguir lo real y lo no real, desinterés, poder transformar su corazón, búsqueda de la liberación. Agrupa las diferentes escuelas en seis que aceptan los Vedas y tres que los rechazan, y seguidamente hace una exposición detallada de cada una: chewaka, nastika, budismo, nyaña, vaisesika, sankya, yoga, mimansa, vedanta. De esta última, que considera la más importante, estudia a Shanjara y Ramanuya, y luego las etapas de los Vedas, en tres períodos. Finalmente, las ideas centrales del Vedanta: el Brahman o lo absoluto, el Atman o el yo, Maya o el velo de la apariencia, Ananda o unión de Brahman y Atman, Moshá o salvación por identificación, Rhita u orden cósmico, Dahrma o norma moral humana, Karwa o producto de la acción, y Shansara o reencarnación en tanto no alcance Moshá.

Intervienen en la discusión los señores Olarte, Dengo, Carlos José Gutiérrez y José María Montero.

—oOo—

SESION DEL 21 DE JUNIO DE 1961.

Asisten los señores Campos Elías Palacino, Ligia Herrera, Víctor Brenes, Plutarco Bonilla, Hilda Chen, María Eugenia Dengo, Nury Raventós, Alain Vieillard Baron, Sarita Giberstein, José María Montero, Constantino Láscaris C., y otros señores no socios. La sesión es continuación de la anterior.

El señor José María Montero desarrolla el tema "El Budismo Hinayana". Después de señalar los textos fundamentales, plantea el problema de si es una

religión, como no ofrece una reunión con la divinidad, contesta negativamente apoyándose en Kant; finalmente lo caracteriza como filosofía. Estudia especialmente los conceptos de mahatna, Brahaman, nirvana y la naturaleza búdica.

A continuación, la señora María Eugenia Dengo desarrolla el tema "Caracteres filosóficos del Taoísmo". Después de estudiar a Laot-sé, señala el carácter predominantemente especulativo del Taoísmo su transformación en religión. Dentro de su condición de naturalismo metafísico, estudia el Tao como ser y no-ser. Finalmente la teoría de la inacción o espontaneidad y la Etica paradójica.

A continuación, la señorita Hilda Chen Apuy desarrolla el tema "Caracteres filosóficos del confucianismo". Estudia la personalidad de Confucio y las condiciones sociales y doctrinales que permitieron el triunfo de sus ideas en China. Tras una comparación de Confucio con Sócrates, caracteriza su antropocentrismo, y cómo sobre una ética se fundó su religión. Los caracteres de esa Etica fueron: racionalista, realista, armonía universal basada en una armonía individual, veracidad, sinceridad, etc. El paso de la Etica a la política, es visto en función del decoro de las relaciones humanas y el repudio del dogmatismo y la arbitrariedad.

Intervienen en la discusión los señores Brenes, Herrera, Láscaris, Dengo, Chen Apuy, Montero.

17 a 22 DE JULIO DE 1961: II CONGRESO INTERAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FILOSOFIA, organizado por la Asociación.

SESION DEL 11 DE OCTUBRE DE 1961.

Asisten los señores Abelardo Bonilla, Juan Trejos, Rosita Giberstein, Víctor Brenes, Florentino Idoate, Ligia Herrera, María Eugenia Dengo, Campos Elías Palacino, Francisco Cordero, Teodoro Olarte y Constantino Láscaris.

Don Víctor Brenes desarrolla el tema "La moral en Unamuno".

Intervienen en la discusión los señores Láscaris, Idoate, Herrera, Olarte y Bonilla.

—oOo—

SECCION DEL 15 DE MARZO DE 1961.

Asisten los señores Teodoro Olarte, Juan Trejos, Ricardo Ulloa, Carlos José Gutiérrez, Mario González Feo, Campo Elías Palacino, Constantino Láscaris C., y otros señores no socios.

Don Manuel Formoso Herrera desarrolla el tema "La Filosofía del Derecho de Francisco Suárez", con arreglo al siguiente resumen: I.—La vida de Suárez, su labor como profesor, sus obras, trascendencia de sus publicaciones. II.—Situación histórica que le correspondió vivir. Los problemas de su época y la solución que les dio: Suárez fue escolástico en el siglo XVI sin negar la tradición recibida ni cerrar los ojos a su tiempo; III.—La Filosofía del Derecho contenida en el Tratado de las Leyes. Razones por las cuales los escolásticos prefirieron hablar de ley y no de derecho; IV.—La doctrina jurídica de Suárez sobre la ley externa, la ley natural y la ley humana; V.—Relaciones de la doctrina suareciana con el derecho moderno y su importancia.

Intervienen los señores Gutiérrez, Láscaris y Olarte.